



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA BAREMACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA.

3 LIMPIADORES/AS DE COLEGIO

En Navalvillar de Pela, en las dependencias del Ayuntamiento, siendo las once horas del día 12 de diciembre de 2016, se constituye el Tribunal que ha de baremar las solicitudes presentadas en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de noviembre de 2016 para la contratación de 3 Limpiadores/as de Colegio a media jornada y contratos por 4 meses compuesto por:

Presidente: D. Sebastián Parralejo Murillo.

Secretario: Dña. Rosa M^a García Bote.

Vocales: Dña. Victoria Pérez Del Miño.

Dña. Montserrat Regalado Rincón.

D. Julián Jesús Asensio Moreno.

En calidad de observadores también asisten:

En representación de CC.OO.: Dña. Guadalupe Jiménez Cano

En representación de CSI-CSIF: D. Juan Luis Asensio Muñoz.

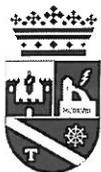
En representación del PSOE: D. Eugenio Díaz Miranda.

En representación del P.P.: Dña. María Ascensión Blázquez Cañada.

Comprobada por la Secretaría la asistencia de un número suficiente de miembros para la existencia de quórum legalmente establecido para poder celebrar el acto, el Sr Presidente lo declara abierto.

El Tribunal procede a comprobar la documentación que ha sido entregada durante el plazo de subsanación de errores en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de aquellos solicitantes en los que se observó falta de calidad o de cantidad en la que acompañaba a las solicitudes que fueron recogidas en plazo de presentación de las mismas.

Una vez examinada la documentación, se realiza la baremación de aquellas solicitudes que cumplen todos los requisitos de la convocatoria de acuerdo a las Bases expresadas en la misma, haciéndose pública la Lista Definitiva de Aspirantes a ocupar los puestos de trabajo, ordenada por la puntuación obtenida de mayor a menor y la lista definitiva de solicitantes excluidos por no cumplir los requisitos o por no haber aportado la documentación solicitada en el plazo de subsanación de errores, quedando ambas de la siguiente forma:



3 LIMPIADORES/AS DE COLEGIO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. INGRES. ECON.	PUNT. CARGAS FAM.	PUNT. DESEMP.	PUNT. EMP. N. DE PELA	PUNT. NO TRAB. AYTO.	PUNT. TOTAL
SANCHEZ CANELADA M ^a BELEN	2,5	1	1,98	2	5	12,48
GOMEZ SERRANO LUCIA VALENTINA	3	0,5	0,99	2	5	11,49
BUENDÍA BLANCO ALFONSO	3	0	1,1	2	5	11,10
ARROYO GÓMEZ TERESA	2,5	1	0,22	2	5	10,72
RANILLA TOLOSA JUAN	2,5	0,5	0,55	2	5	10,55
ONCINA GALIANO JUANA	2,5	0,5	0,44	2	5	10,44
CANO JIMENO MARIA DEL CARMEN	2,5	0,5	0,11	2	5	10,11
MUÑOZ ZAZO MANUELA	2	1	0	2	5	10,00
HERNÁNDEZ CIFUENTES GLORIA INÉS	2	0	0	2	5	9,00
CAÑADA FERNANDEZ ANA MARIA	3	1	0,22	2	0	6,22
SERRANO CABELLO M ^a FRANCISCA	2,5	1	0,55	2	0	6,05
SANCHEZ MARCOS MARIA DEL PILAR	3	0,5	0,55	2	0	6,05
RAMOS HIDALGO EOLISA	2	0,5	1,43	2	0	5,93
ASENSIO FERNÁNDEZ HERMINIA	2,5	0	1,21	2	0	5,71
HIDALGO CAÑADA MARIA ROSA	2	0	1,32	2	0	5,32
ESCOBAR VICIOSO JOSEFINA	1	1	1,1	2	0	5,10
RAMAS DEL VIEJO M ^a ISABEL	1,5	1	0,55	2	0	5,05
CAÑADA FERNÁNDEZ FELISA MARIA	2	0,5	0,44	2	0	4,94
OJEDA GOMEZ INES MARÍA	2	0,5	0,11	2	0	4,61
MORENO SANCHEZ TOMASA	2	0,5	0,11	2	0	4,61
FRANCO FERNÁNDEZ MARIA ISABEL	2	0,5	0	2	0	4,50
OREJUDO GRANJO INÉS	2	0	0	2	0	4,00
MORENO BAVIANO FCO JERÓNIMO	2	0	0	2	0	4,00

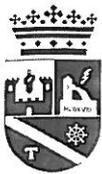
LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ASENSIO CANO JUANA	NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
CAÑADA TORRESANO VANESSA	POR SER MENOR DE 40 AÑOS
FERNÁNDEZ RIVERA MARIA JOSEFA	NO ESTAR DESEMPLEADA A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA
GALLARDO ARAGONESES M ^a CATALINA	NO ESTAR DESEMPLEADA A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA
RAMOS GONZALEZ FRANCISCO	NO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
RODRIGUEZ BLANCO LUCIA	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
SANCHEZ BLAZQUEZ MARIA ANTONIA	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
SANZ SIERRA CATALINA	NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

En base a la puntuación obtenida, la Mesa de Baremación, acuerda por unanimidad proponer para su contratación a:

- María Belén Sánchez Canelada.
- Lucía Valentina Gómez Serrano.
- Alfonso Buendía Blanco.

Constituyendo el resto de solicitantes la lista de espera.



Se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas extendiéndose la presente Acta que firman todos los miembros del Tribunal Calificador y de la que yo como Secretario, doy fé.